

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 3 DE JUNIO DE 2015.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 27 de mayo de 2015 de carácter ordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Construcciones Calleja,S.A., relativa a las obras de reforma y adecuación de sótano del Ayuntamiento para sala de exposiciones, cuyo importe asciende a 39.913,67 €.

3- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa UTE Ortiz Construcciones y Proyectos Sau-Eurocontratas,S.A., relativa a las obras de urbanización de la prolongación de la Calle Pradoviejo, cuyo importe asciende a 70.495,68 €.

4.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Antis Obra Civil,S.L., relativa a las obras de construcción de Glorieta en la calle Tirso de Molina, cuyo importe asciende a 48.145,89 €.

5.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Calidad, Organización y Vivienda,S.L., relativa a las obras de urbanización del entorno del Polideportivo Adarraga, Paseo Las Norias-Avda de La Playa (tramo oeste), cuyo importe asciende a 67.851,13 €.

6.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Calidad, Organización y Vivienda,S.L., relativa a las obras de reurbanización de la Calle Beratúa, cuyo importe asciende a 43.727,78 €.

7.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa Excavaciones Redondo Solozabal,S.L.-Obras de Construcción e Instalaciones,S.A. (UTE Infraestructuras Viarias Logroño) relativa a las obras de Remodelación de la Urbanización calle Quiebro, San Sebastian y Olmo en Barrio del Cortijo, cuyo importe asciende a 5.420,88 €.

8.- Aprobación de la certificación nº 1 presentada por la empresa Excavaciones Redondo Solozabal,S.L.-Obras de Construcción e Instalaciones,S.A. (UTE Infraestructuras Viarias Logroño) relativa a las obras de mejora y ampliación de aceras en Avenida Colón 32-38, Madre de Dios 5-12 y Piqueras 83-85, cuyo importe asciende a 12.552,66 €.

9.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la empresa Construcciones Calleja,S.A., relativa a las obras de reparación de fachadas en CEIP Vuelo Madrid Manila. 2ª Fase, cuyo importe asciende a 28.815,05 €.

10.- Aprobación de la certificación nº 1 presentada por la empresa Ingelec Rioja,S.L., del nuevo centro de transformación para bombeo de agua potable en Polígono de Cantabria I y modificación de la línea 13/20 KV por importe de 0 €.

11.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa UTE Obrascon Huarte Lain,S.A.-Antis Obra Civil,S.L. (UTE Piqueras), relativa a las obras de reurbanización Piquete-Piqueras hasta la intersección con la calle Baltasar Gracián (tramo de LIF 2002, S.A.), cuyo importe asciende a 43.225,29 €.

12.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa UTE Obrascon Huarte Lain,S.A.-Antis Obra Civil,S.L. (UTE Piqueras), relativa a las obras de reurbanización Piquete-Piqueras hasta la intersección de la calle Baltasar-Gracián (tramo del Ayuntamiento de Logroño), cuyo importe asciende a 30.902,09 €.

13.- Aprobación de las unidades de obra ejecutadas y de la factura correspondiente al mes de abril de 2015 emitida por la empresa UTE Obras de Construcciones e Instalaciones S.A.-Excavaciones Redondo Solozabal S.L., por importe de 43.455,59 € en el ámbito de las obras de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el municipio de Logroño.

14.- Aprobación de la Certificación 3ª y final presentada por la empresa Eduardo Andres,S.A., relativa a las obras de acondicionamiento Plaza de los Tilos, cuyo importe asciende a 30.006,90 €.

15.- Aprobación de la Certificación nº 3 presentada por la empresa Miguel Angel Berrozpe e Hijos,S.A., relativa a las obras del Centro de la Tercera Edad en La Estrella, cuyo importe asciende a 26.254,80 €.

16.- Incoacción de expediente sancionador a Gas Natural Comercializadora, S.A., para exigir responsabilidad por daños y perjuicios sufridos en el horno crematorio nº2 del Cementerio Municipal, al efectuar un cambio de contador de gas, y que ocasionó un gasto al Ayuntamiento de 2.393,63 €.

17.- Aprobación de la convalidación de varias actuaciones ya realizadas por la empresa Eulen S.A. para la mejora de zonas verdes en la ciudad de Logroño por un importe de 28.626,80 €, y de los trabajos de mejora a realizar por importe de 57.649,96 €, mejoras que se financian a cargo de la bolsa financiera del 5% de la anualidad prevista para este contrato.

18.- Aprobación de la certificación nº 9 presentada por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas,S.A., por los trabajos de limpieza de la red de alcantarillado municipal, cuyo importe asciende a 27.239,91 €.

19.-Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por los trabajos de mantenimiento de la señalización horizontal, cuyo importe asciende a 36.596,76 €.

20.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la empresa Señalizaciones

Muro,S.L., por los trabajos de mantenimiento de la señalización vertical, cuyo importe asciende a 4.198,72 €.

21.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por los trabajos de gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico, cuyo importe asciende a 50.266,87 €.

22.- Declaración de comprobación de los equipamientos instalados en el Centro de la Cultura del Rioja en consonancia con el proyecto museístico aprobado para su puesta en funcionamiento y aprobación del Plan de Autoprotección del citado Centro.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

23.- Declaración de especial Interés o Utilidad Municipal de determinadas empresas a efectos de la bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

24.- Denegación de la declaración de especial interés o utilidad municipal a efectos de la bonificación en el impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 2013 por extemporánea.

25.- Denegación de la declaración de especial interés o utilidad municipal a efectos de la bonificación en el impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 2014 por extemporánea.

26.- Aprobación de la ejecución de la disposición única y consolidación de la cuantía del préstamo suscrito el 28 de junio de 2013 con la entidad Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de crédito, para financiar inversiones 1/2013 por un importe de 3.889.920 € que será amortizado en 32 cuotas trimestrales de 121.560 € durante los próximos 8 años.

27.- Aprobación del expediente de modificación de créditos mediante Generación de Créditos nº 2/2015 por importe de 130.300,92 €.

28.- Aprobación de la relación de facturas nº 43/2015 por un importe que asciende a 1.357.216,60 €.

## **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO**

29.- Abono a la Entidad Urbanística de Compensación de derramas por obras de urbanización en unidad de ejecución P.12.8 Calleja Vieja, cuyo importe asciende a 4.526,77 €.

30.- Desestimación de los recursos de reposición presentados contra la aprobación definitiva del proyecto de expropiación de la franja norte de terreno de uso dotacional en la calle Obispo Bustamante nº3

## **ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

31.- Refuerzo del servicio de las líneas 3 y 9 del transporte público urbano durante las Fiestas de San Bernabé 2015, ampliando los horarios.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

32.- Autorización para la transmisión en propiedad de la plaza de aparcamiento nº B253 en tramo I del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía, estableciendo el precio máximo de transmisión en 26.436,05 €, no ejercitando el Ayuntamiento el derecho de tanteo pactado a su favor.

33.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la representación de Caixabank S.A. contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2015 por el que se acordaba la ejecución del aval por un importe de 565.397,66 € por incumplimiento contractual del pago de la enajenación de parcela en Pradoviejo.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

34.- Reconocimiento extrajudicial de crédito y abono a la empresa Soldene SA, de la factura presentada por importe de 22.866,82 € por la prestación de los servicios de limpieza de la Casa Consistorial durante el mes de marzo de 2015.

35.- Reingreso al servicio activo desde la situación de servicios especiales de funcionario municipal en el puesto de oficial mecánico conductor con efectos económicos de 15 de junio de 2015.

36.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito al servicio de nuevas tecnologías correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2015 a disfrutar en tiempo libre.

37.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria de Secretaría General a correspondientes al mes de mayo a disfrutar en tiempo libre.

38.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a contratación correspondientes al mes de abril 2015 por un importe de 806,72 €.

39.- Corrección errores de ficheros en el reconocimiento de horas extraordinarias del mes de abril 2015 de Policía Local.

40.- Reconocimiento de horas extraordinarias a personal adscrito a la Alcaldía correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril de 2015 por un importe de 283,06 €.

41.- Convalidación de actuaciones y reconocimiento extrajudicial de un gasto de 43.610,67 € correspondiente a la factura nº 4 presentada por Gruas Logroño S.L. por la prestación del servicio de gestión de recogida de vehículos en la vía pública durante el mes de marzo de 2015, procediendo el abono de la factura.

## **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD**

42.- Convalidación de actuaciones y reconocimiento extrajudicial de un crédito de 330.576,73 € para abonar las facturas presentadas por cada una de las empresas adjudicatarias de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio correspondiente al mes de abril de 2015, procediendo el abono de las facturas.

43.- Convalidación de actuaciones y reconocimiento extrajudicial de un crédito de

18.526,53 € para abonara a la empresa Eulen Servicios Sociosanitarios S.A. la factura correspondiente a la Gestión del Servicio Público de Atención a Mujeres Víctimas de Malos Tratos y Otras Urgencias Sociales del mes de marzo de 2015, procediendo el abono de la factura.

44.- Convalidación de actuaciones y reconocimiento extrajudicial de un crédito de 31.947,75 € para abonar la factura presentada por Arquisocial S.L. correspondiente a la prestación de servicios de gestión del Centro Municipal de acogida y otros alojamientos temporales durante el mes de marzo de 2015, procediendo el abono de la factura.

### **ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANO**

45.-Concesión provisional de subvenciones a las Asociaciones de Consumidores de la ciudad para el año 2015 por un importe total de 6.250 €.

### **ASUNTOS DE ASESORÍA JURIDICA**

46.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Abril de 2015.